

Beneficiario	Importe	Finalidad
CONSORCIO PARQUE DE LAS CIENCIA	15.609,12 €	ACCIONES DIVULGATIVAS E INFORMATIVAS
GERENCIA DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	29.064,96 €	ACCIONES DIVULGATIVAS E INFORMATIVAS
FUNDACIÓN DOÑANA 21	18.948,80 €	ACCIONES DIVULGATIVAS E INFORMATIVAS
DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	14.706,00 €	ACCIONES DIVULGATIVAS E INFORMATIVAS
AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	23.051,25 €	ACCIONES DIVULGATIVAS E INFORMATIVAS

Sevilla, 3 de marzo de 2009.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2009, de la Dirección General de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se hace pública la relación de incentivos concedidos al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a los incentivos concedidos al amparo de la Orden de 18 de julio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el desarrollo energético sostenible de Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2005 y 2006, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

A anualidad: 2008

Aplicación presupuestaria: 0.1.12.00.01.00.8070.74019.73.A.

En la siguiente relación se indica el beneficiario, importes incentivados y finalidad:

Beneficiario: Corrales Olvera, S.L.

Importe: 31.741,02 €.

Finalidad: Otras instalaciones de energías renovables que sean innovadoras, con efecto demostración tecnológica o especial interés energético.

Sevilla, 3 de marzo de 2009.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

ANUNCIO de 20 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal, a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se indica el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 147/2008-Industria.

Interesada: Horerimar, S.L. (E.S. Pedro Abad).

Domicilio: C/ Santa Rafaela Marina, s/n; 14630-Pedro Abad (Córdoba).

Acto notificado: Resolución de Archivo.

Recursos: Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 20 de febrero de 2009.- La Delegada, M.ª Sol Calzado García.

ANUNCIO de 27 de febrero de 2009, de la Agencia Andaluza de la Energía, por la que se publica requerimiento para justificar los incentivos concedidos al amparo de la Orden que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, en los domicilios que constan en los expedientes, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el requerimiento de justificación del incentivo concedido al amparo de la Orden de 18 de julio de 2005, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en C/ Isaac Newton, núm. 6, antiguo Pabellón de Portugal de la Isla de la Cartuja, 41092, Sevilla, dentro del plazo indicado.

Interesada: Biocombustibles Andaluces, S.L.

Expediente: 1598.

Acto notificado: Requerimiento de justificación.

Plazo: Quince días a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio para presentar la justificación del incentivo. La falta de presentación de la justificación en el plazo conferido llevará consigo la pérdida del derecho al cobro.

Sevilla, 27 de febrero de 2009.- El Director General, Francisco José Bas Jiménez.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de las localidades que también se indican aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 67/08 JBS.

Notificado: Skylink Comunicaciones, S.A.

Último domicilio: Urbión, 8, 4 B.

28230 Las Rozas (Madrid).

Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 240/08 FJM.
 Notificado: Mar de los Imanes, S.L.
 Último domicilio: Ramón Gómez de la Serna, 5, 1.º C.
 29602 Marbella (Málaga).
 Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 265/08 FJM.
 Notificado: Sueño Hogar Asesores Inmobiliarios, S.L.
 Último domicilio: Pza. Dolores Ibarruri, 19 L.
 41013 (Sevilla).
 Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 289/08 JBS.
 Notificado: Vodatelsur, S.L.
 Último domicilio: Paseo de la Victoria, 37.
 14004 (Córdoba).
 Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 392/08 FJM.
 Notificado: Cartuja Aluminios y Vidrios, S.L.
 Último domicilio: P.I. Cr. Amarilla, Nuevas Profesiones, 8, 1.º
 41007 (Sevilla).
 Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 317/08 JCR.
 Notificado: De la Torre, S.A.
 Último domicilio: Pasillo Santa Isabel, 15, 1.º A.
 29005 (Málaga).
 Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 322/08 JBS.
 Notificado: Master Aljarafe, S.L.
 Último domicilio: C/ Rioviejo, P.I. La Isla.
 41700 Dos Hermanas (Sevilla).
 Se notifica: 2.ª Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 386/08 FC.
 Notificado: Zhang Ying.
 Último domicilio: Avda. de Miraflores, 72.
 41008 Sevilla.
 Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 394/08 FJM.
 Notificado: Bares y Restaurantes Espinosa Muñoz, S.C.
 Último domicilio: Gran Plaza, 13-14.
 41005 Sevilla.
 Se notifica: Resolución Pecuniaria.

Núm. Expte.: 20/09 JBS.
 Notificado: Grupo Giralda Alcalá, S.L.
 Último domicilio: C/ Manuel de Falla, 36.
 41500 Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
 Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 46/09 FJM.
 Notificado: AJF Luisiana, S.L.

Último domicilio: José de la Cámara, s/n, Bq. Luis Montoto, 2.
 41018 (Sevilla).
 Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Sevilla, 4 de marzo de 2009.- La Delegada del Gobierno,
 Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 17 de febrero de 2009, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso Administrativo, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 17 de febrero de 2009.- La Directora General,
 María Belén Gualda González

ANEXO

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRINGIDO	SANCION €
AL-01877/2007	21/07/2007	JIMÉNEZ GUIRADO JESUALDA	REINO DE LEON 6 GUADULCE 4720-ROQUETAS DE MAR-ALMERÍA	141.5 LOTT 98.5 ROTT	1.501,00
CA-02456/2007	11/08/2007	FÉLIX PINA NAVARRO	SALVADOR DEL MUNDO 3, 6º 009-CÁDIZ-CÁDIZ	142.3 LOTT 99.3 ROTT	301,00
CO-02075/2006	11/05/2006	ANDALTRUC, S.A.	CTRA. MÁLAGA, 446 8320-SANTA FE-GRANADA	140.11LOTT 98.5 ROTT	4.601,00
CO-02135/2006	10/05/2006	ESTRUCTURAS Y EDIFICACIONES SUBBÉTICA	RAMIREZ, 5 4800-PRIEGO DE CORDOBA-CORDOBA	141.4 LOTT 98 ROTT	1.951,00
H-00686/2007	20/04/2007	SANTOS BENÍTEZ CRISTINA	C/ FRANCISCO BENÍTEZ EYES, 43 1970-SANTI-PONCE-SEVILLA	140.19 LOTT 97 ROTT	4.600,00
H-01124/2007	29/06/2007	GUERRERO GIL MANUEL	GENERAL MOLA, 8 1800-SANLÚCAR LA MAYOR-SEVILLA	140.22 LOTT 97.22 OTT	3.301,00
H-01351/2007	17/07/2007	PANADERIA GIL, S.L.	CTRA. ALJARAQUE-CARTAYA KM4. 1110-HUELVA-HUELVA	140.19 LOTT 97 ROTT	3.561,00
H-01822/2007	28/09/2007	CARGO ONUBA SL	POL. FORTIZ SECTOR A NV-8 1007-HUELVA-HUELVA	140.19 LOTT 97.19 ROTT	4.600,00
J-01693/2006	05/04/2006	TTES SPAIN LUSO LDA	SITIO DA CAIA 330-443-PORTUGAL-ELVAS	140.20 LOTT 97.20 ROTT	3.301,00
J-02855/2007	31/07/2007	JAZZTRANS, S.L.	PG. MAS DE TOUS LONDRES, 9. 6185-POBLA DE VALLBOÑA (LA)-VALENCIA	141.6 LOTT 98.6 ROTT	1.501,00
MA-01290/2007	27/03/2007	HORMIGONES SAN PEDRO, S.A.	ZONA INDUSTRIAL NUEVA ANDALUCÍA PK. 04 9660-MARBELLA-MALAGA	140.1.6 LOTT 97.1.6 ROTT	4.601,00